

Sistema de Admisión (SIA)

Fac. de Ciencias Económicas / Fac. de Ingeniería y Ciencias Exactas / Fac. de Arquitectura y Diseño

Para poder rendir el examen libre es requisito obligatorio haber abonado el derecho de admisión.

OPCIÓN	EXAMEN LIBRE (Obligatorio)	CURSO DE APOYO (Obligatorio)	EXAMEN RECUPERATORIO (Obligatorio)
1	Sábado 03/05 de 08:00 a 11:00	Presencial Sábados - 4 clases TM: 08:00 a 12:00 10/05 al 31/05	Sábado 07/06 de 08:00 a 11:00
2	Sábado 03/05 de 11:30 a 14:30	Presencial Sábados - 4 clases TM: 08:00 a 12:00 10/05 al 31/05	Sábado 07/06 de 11:30 a 14:30
3	Sábado 14/06 de 08:00 a 11:00	Presencial TM: 08:00 a 12:00 Sábados 28/06 - 05/07 y 12/07 Lunes 14/07 (4 clases)	Miércoles 16/07 de 08:00 a 11:00
4	Sábado 14/06 de 11:30 a 14:30	Presencial TM: 08:00 a 12:00 Sábados 28/06 - 05/07 y 12/07 Lunes 14/07 (4 clases)	Miércoles 16/07 de 11:30 a 14:30
5	Viernes 18/07 de 08:00 a 11:00	Presencial TM: 08:00 a 12:00 22, 24, 28 y 29/07 (4 clases)	Miércoles 30/07 de 08:00 a 11:00
6	Viernes 18/07 de 11:30 a 14:30	Presencial TM: 08:00 a 12:00 22, 24, 28 y 29/07 (4 clases)	Miércoles 30/07 de 11:30 a 14:30

7	Sábado 26/07 de 08:00 a 11:00	Presencial 4 clases TM: 08:00 a 12:00 28/07 al 31/07	Viernes 01/08 de 08:00 a 11:00
8	Sábado 26/07 de 11:30 a 14:30	Presencial 4 clases TM: 08:00 a 12:00 28/07 al 31/07	Viernes 01/08 de 11:30 a 14:30
INICIO DE CLASES: 04 DE AGOSTO DE 2025			
9	Sábado 02/08 de 08:00 a 11:00	-	Sábado 09/08 de 08:00 a 11:00
10	Sábado 09/08 de 08:00 a 11:00	-	Sábado 16/08 de 08:00 a 11:00

Materias a rendir: Los aspirantes a carreras de la **Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas** y a la **Facultad de Ciencias Económicas** deberán rendir las asignaturas **Comprensión de textos y Matemática**. Los aspirantes a carreras de la **Facultad de Arquitectura y Diseño** deberán rendir **Introducción a la Gestión y Comprensión de Textos**, con excepción de los aspirantes a la carrera de **Arquitectura**, quienes deberán rendir **Matemática y Comprensión de Textos**.

El **sistema de admisión (SIA)** posee diferentes instancias que el aspirante deberá superar para ingresar a la carrera. En primer lugar, el aspirante deberá rendir el examen libre, siendo ésta una instancia obligatoria. De no superar el examen libre, el aspirante deberá realizar un curso de apoyo obligatorio, cuyo objetivo será acompañarlo hasta su instancia de examen recuperatorio.

Los exámenes de ingreso son obligatorios para completar la admisión a UADE e iniciar las clases. Todas las instancias de evaluación se llevarán a cabo presencialmente en nuestro Campus UADE Monserrat (Lima 757 – C.A.B.A) en la fecha y horario establecida por la Universidad.

El momento de rendir el examen y la calificación final obtenida son los factores determinantes para obtener la vacante en el turno y sede de cursada de preferencia por el aspirante. Los que aprueben el examen con mayor anticipación y que obtengan las mejores calificaciones serán ubicados en el turno y sede de cursada de preferencia (sujeto a disponibilidad de vacantes al momento de aprobar el examen). Si el aspirante obtiene una calificación inferior o si se demora más en rendir el examen, será asignado automáticamente a un turno de cursada o sede diferente al de su preferencia, de acuerdo con las preferencias que haya seleccionado al momento de iniciar el proceso de admisión. Las ausencias a las instancias de examen se considerarán como examen de ingreso reprobado.

Los postulantes provenientes de países no hispanoblatantes y/o que hubieran finalizado sus estudios secundarios en un país no hispanohablante, deberán presentar un certificado de competencias en idioma español con nivel C1. La presentación del certificado es requisito excluyente para poder presentarse a rendir el examen de ingreso (SIA)

Sistema de Admisión (SIA)

Lic. en Administración de Empresas (modalidad online) / Lic. en Gestión de Tecnología de la Información (modalidad online)

Para poder rendir el examen libre es requisito obligatorio haber abonado el derecho de admisión.

OPCIÓN	EXAMEN LIBRE (Obligatorio)	CURSO DE APOYO (Obligatorio)	EXAMEN RECUPERATORIO (Obligatorio)
1	Miércoles 25/06 de 13:00 a 15:30	Virtual TM: 18:00 a 22:00 30/06 al 03/07	Viernes 04/07 de 13:00 a 15:30
2	Jueves 24/07 de 13:00 a 15:30	Virtual TM: 18:00 a 22:00 28/07 al 31/07	Viernes 01/08 de 13:00 a 15:30
INICIO DE CLASES: 04 DE AGOSTO DE 2025			
3	Viernes 01/08 de 13:00 a 15:30	-	Viernes 08/08 de 13:00 a 15:30
4	Viernes 08/08 de 13:00 a 15:30	-	Viernes 15/08 de 13:00 a 15:30

Materias a rendir: Los aspirantes a carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y a la Facultad de Ciencias Económicas deberán rendir las asignaturas **Comprensión de textos** y **Matemática**.

El **sistema de admisión (SIA)** posee diferentes instancias que el aspirante deberá superar para ingresar a la carrera. En primer lugar, el aspirante deberá rendir el examen libre, siendo ésta una instancia obligatoria. De no superar el examen libre, el aspirante deberá realizar un curso de apoyo obligatorio, cuyo objetivo será acompañarlo hasta su instancia de examen recuperatorio.

Los exámenes de ingreso son obligatorios para completar la admisión a UADE e iniciar las clases. Todas las instancias de evaluación se realizarán a través de la plataforma MS TEAMS y será requisito excluyente contar con cámara web encendida en horario determinado por la Universidad, **con excepción de los postulantes residentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las siguientes localidades, quienes deberán rendir el examen de ingreso presencialmente en el Campus Monserrat (Lima 757 - CABA):**

Primer cordón: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Tres de Febrero, General San Martín, Vicente López, San Isidro y La Matanza, Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, San Justo, La Tablada, Villa Madero, Tapiales, Aldo Bonzi y Ciudad Evita.

Segundo cordón: Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Moreno, Merlo, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Ituzaingó, Tigre, San Fernando, José C. Paz, San Miguel, Almirante Brown y La Matanza, Rafael Castillo, Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, González Catán, 20 de Junio y Virrey del Pino.

El momento de rendir el examen y la calificación final obtenida son los factores determinantes para obtener la vacante en el turno y sede de cursada de preferencia por el aspirante. Los que aprueben el examen con mayor anticipación y que obtengan las mejores calificaciones serán ubicados en el turno y sede de cursada de preferencia (sujeto a disponibilidad de vacantes al momento de aprobar el examen). Si el aspirante obtiene una calificación inferior o si se demora más en rendir el examen, será asignado automáticamente a un turno de cursada o sede diferente al de su preferencia, de acuerdo con las preferencias que haya seleccionado al momento de iniciar el proceso de admisión. Las ausencias a las instancias de examen se considerarán como examen de ingreso reprobado.

Los postulantes provenientes de países no hispanoblatantes y/o que hubieran finalizado sus estudios secundarios en un país no hispanohablante, deberán presentar un certificado de competencias en idioma español con nivel C1. La presentación del certificado es requisito excluyente para poder presentarse a rendir el examen de ingreso (SIA)